

TENGO DERECHO A SABER

Ana María Pino Yáñez
Bibliotecóloga
Biblioteca del Congreso Nacional, Chile

Abstract:

Citizen's participation is a serious challenge for modern democracies and in this context also for Chile within the process of State's modernisation, that is one of the reasons why citizen's participation has been included as a central priority. Moreover, social involvement implies a fundamental change in education and integral citizen formation.

To close this gap between the every citizen must have access to the primary sources of information, such as those available through Libraries, one of the neutral and reliable pillars of the educational process, and be able to hear multiple, multidisciplinary points of view on topics that affect everyday life, so that, on the basis of that "Listening" and an informed opinion, he/she can participate in dialog and debate with the authorities and, thus, society in general can construct the country in which everyone will wish to live.

Citizen participation involves several interrelated processes, such as: participative decision-making; contributing to the development in which one lives; and receiving the benefits of the social participation system.

In this context, the Library of the National Congress has sought to promote citizen participation and citizen linkage to the Legislative Branch. This process began in 2003, with the First Citizen Consensus Conference. The success of that experience led to further citizen participation projects in 2004, 2005 and 2006.

In 2006, Round Tables, Seminars, Regional Forums and radio programs were implemented, around the following topics: Access to Justice; Citizen Security; Access to Public Information; Public Policy on Social Security (health, poverty, insurance), Environmental Policy; and Citizen Participation, among others.

The objectives of this service included: opening spaces for exchanging point of views, articulating networks and sharing experiences and knowledge, under the light of social involvement, including specifically:

- Empower citizens through information and knowledge in specific areas through diverse techniques and technical means.
- Increase social skills through interaction and communication.
- Create conditions for collaboration among public institutions, social organisations, the Universities, community of academics and the private sector at national and regional levels, to promote equitable decision-making processes with a view to the common good.
- Open up interactive and flexible spaces to promote co-responsability among social agents in the decision-making process.
- Strengthen the citizen-Congress-academic community ties, through a process of multidisciplinary listening.

I.- INTRODUCCIÓN

¿Qué es la Participación Ciudadana? ¿ De que manera la Biblioteca del Congreso se ha comprometido con ella?.

La participación ciudadana es uno de los grandes desafíos de las democracias modernas. Chile siendo considerado como país en vía de desarrollo, ha implementado un proceso de modernización del Estado, orientado al mejoramiento de la gestión pública para hacerla más dinámica, eficiente y al servicio de la ciudadanía. Esta reforma plantea contar con un Estado de inclusión centrado en el ciudadano y en el uso de las nuevas tecnologías.

El concepto ciudadanía esta relacionado con los derechos fundamentales de las personas y con las instituciones políticas. El derecho de recibir y comunicar información tiene a su vez dos elementos: a.- Derecho de los ciudadanos frente al Estado b.- Deber del Estado de entregar información a los ciudadanos, siendo ambos deberes y derechos complementarios.

La participación del ciudadano contiene varios procesos interrelacionados tales como: empoderar al ciudadano para contribuir al desarrollo de la comunidad a la que pertenece, participar en la toma de decisiones con una opinión informada y finalmente, recibir los beneficios de un sistema social participativo en el cual los individuos y autoridades sean validados como actores de un proceso social.

La inclusión social admite cambios fundamentales en la educación y formación integral del ciudadano, permitiendo romper la brecha social y digital que existe en nuestro país, producto de una desigual distribución del ingreso. Por ello, es necesario que estén disponibles y accesibles para el ciudadano común las fuentes de información y las herramientas tecnológicas para su desarrollo.

Sin embargo, al producirse este cambio social tan sustantivo en la ciudadanía, comienzan a surgir una cantidad de dudas respecto a como incorporarse, comprometerse y hacer efectivo éste cambio, se plantean dudas: ¿Cómo se puede lograr una participación activa en el vivir cotidiano? ¿Cómo nos informamos? ¿Dónde podemos encontrar fuentes de información confiables?¿Con quién nos comunicamos? ¿Quién nos escucha? ¿Cómo resolvemos nuestras preocupaciones ciudadanas?

Uno de los ejes fundamentales de apoyo en el proceso educativo y formativo de las personas, son las Bibliotecas, consideradas como sitios de acceso público que abren un enorme espacio de posibilidades a cualquier persona que lo requiera. Estas instituciones que generalmente se caracterizan por su neutralidad y confiabilidad, han comenzado en la actualidad a dar un giro en la gestión que cumplen, transformándose en organizaciones vinculantes, en lugares de encuentro, donde se realizan intercambios de opinión, creando redes sociales, utilizando metodologías participativas en las cuales el ciudadano común puede aprender a interactuar y ampliar su visión del mundo, como también a manifestar sus necesidades, participando con una opinión informada en los asuntos de interés que le atañen.

Visto esto, podemos decir que las Bibliotecas pueden contribuir a empoderar al ciudadano, no sólo entregando información sino también creando capacidades en los ciudadanos para participar en la gestión de gobierno, como protagonistas en el diseño,

ejecución y control de las políticas que afectan la vida cotidiana. Así, la sociedad en su conjunto va construyendo el país en el cual vive y quiere vivir.

En este contexto innovador, la Biblioteca del Congreso Nacional (BCN), como agente democratizador del conocimiento, ha promovido la participación ciudadana y su vinculación con el poder legislativo. Esta tarea comenzó el año 2003 con la realización de la 1ª Conferencia de Consenso Ciudadano. El éxito de la experiencia, permitió evaluar positivamente la continuidad de otros proyectos ciudadanos, durante los años 2004, 2005 y 2006.

II.- OBJETIVOS

¿Qué logros aspiramos obtener?

- Abrir espacios interactivos, flexibles, que fomenten la co-responsabilidad de todos los actores sociales, en la toma de decisiones.
- Fortalecer la relación entre la ciudadanía, el parlamento y el mundo académico, a través de un proceso de diálogo multidisciplinario.
- Contribuir a posicionar la BCN hacia la ciudadanía, como un espacio de acceso público que abre oportunidades de crecimiento.
- Empoderar al ciudadano a través de la información y el conocimiento en áreas específicas a través de diversos instrumentos y herramientas tecnológicas.
- Contribuir en el proceso de democratización, posicionando una plataforma para dar a conocer realidades nacionales y locales.
- Crear alianzas estratégicas con instituciones públicas, organizaciones sociales, comunidad académica y empresa privada en el ámbito nacional y regional.
- Crear redes del conocimiento en distintos ejes temáticos.

III.-DESARROLLO DE LOS PROYECTOS DE VINCULACIÓN CIUDADANA

¿Cómo se ha hecho camino al andar?

Llevar a cabo proyectos de vinculación ciudadana en la Biblioteca del Congreso Nacional (BCN), no ha sido un proceso sencillo debido a la carencia de un número suficiente de bibliotecas públicas en el país, por lo tanto la BCN ha tenido que asumir funciones de biblioteca pública, al igual que lo hacen también algunas bibliotecas universitarias. Siendo el usuario principal de la BCN los parlamentarios, hemos ampliado también nuestro compromiso hacia la ciudadanía.

Por esta razón, se diseñó un programa de eventos presenciales, estrategia que se consideró pertinente para entregar información e incentivar la participación política de los ciudadanos, la formación de opinión pública, la cooperación con el sistema educativo y la difusión de las culturas e identidades regionales.

Estas actividades se han realizado en el marco del Proyecto BCN-Innova financiado por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y ha sido avalado también por el Estado de Chile.

En efecto, en Chile la mayoría de las instituciones tanto públicas como privadas aparecen, ante el ciudadano común, como inalcanzables y lejanas, dando la impresión que mientras más se habla de participación, las relaciones con quienes ostentan el poder público, se van diluyendo y se va creando una gran distancia.

Por otro lado, los partidos políticos han ido perdiendo la capacidad de incidir en la ciudadanía, cada vez hay menos población inscrita para votar en los procesos electorarios y decidir sobre los logros que quiere alcanzar el país. Los individuos miran más por sus intereses personales que por los intereses de la comunidad. Como dato ilustrativo podemos mencionar que en el año 2006, el 31.8% (32.4% de hombres y 31.3% de mujeres) de los jóvenes en edad de votar, entre 18 y 34 años están inscritos en los registros electorales, en circunstancias que el año 2000 había un 55.3% (56.1 de hombres y 54.5 de mujeres) de jóvenes inscritos, lo que indica una disminución de un 20% aprox. en la cantidad de inscritos.

www.servel.cl/servel/controls/NeoChannels/NEO_CH112/images/EinscritosGE.xls
<http://www.servel.cl/servel/controls/NeoChannels/NEO_CH112/images/EinscritosGE.xls>

El Congreso Nacional no escapa a esta percepción por parte de los ciudadanos, si bien esta valoración podría parecer contradictoria ya que son los propios ciudadanos quienes eligen a sus representantes al Parlamento. Se trata entonces de resolver esta aparente contradicción de alejamiento, con mecanismos vinculantes que permitan generar una mejor relación entre el Congreso y la ciudadanía fortaleciendo un sentido de pertenencia, en el cual el ciudadano común pueda expresarle al parlamentario que lo representa, sus necesidades o requerimientos sobre algún tema ciudadano específico, manteniendo con él un diálogo directo.

Para ilustrar esta observación, me referiré a una encuesta a nivel Nacional que la Biblioteca del Congreso Nacional elaboró en marzo del año 2006, disponible en internet en:

<http://www.bcn.cl/noticias/bcn-realiza-primer-encuesta-sobre-imagen-del-congreso-nacional>, la cual recoge una muestra final de 1201 personas, en 134 comunas del país, sobre la "Imagen del Congreso Nacional".

Entre sus conclusiones, se afirma que: "los encuestados consideran que la cantidad de información disponible con relación a distintos aspectos del trabajo parlamentario es insuficiente (de 68% a 78%)", otra conclusión fue que "...un 17% ha intentado alguna vez contactarse con un parlamentario o alguno de su equipo de trabajo. A un 44% de estos nunca le respondieron y a un 29% le respondieron y se generaron cambios. De los que no lo han hecho un 51% señala que ha sido porque cree que sería una pérdida de tiempo. Un 65% de los menos educados no lo han hecho por este motivo". Estas conclusiones corroboran que los ciudadanos carecen de información del trabajo legislativo y que existe un grado de desconfianza respecto del compromiso adquirido por el parlamentario con sus votantes.

Otro elemento que debemos considerar en este análisis, y que ayudará a comprender esta falta de información y comunicación entre los congresales y los ciudadanos, es el hecho de que los parlamentarios reciben permanentemente una gran cantidad de temas sobre los cuales deben legislar y no cuentan con el tiempo necesario, ni con un sistema de asesorías que les permita asimilar y discriminar fácilmente la enorme cantidad de documentación e información, que reciben. Esto hace que no puedan dirigir de un modo más fluido su accionar.

Por lo expuesto anteriormente, la BCN www.bcn.cl, se ha planteado como desafío el año 2007, la meta de crear un Servicio de Asesorías Parlamentarias, en cinco áreas temáticas que son las siguientes: 1) Apoyo Legal 2) Gobierno y economía 3) Temas sociales 4) Recursos naturales, Ciencia y Tecnología e Industria 5) Relaciones Exteriores, Defensa y Economía Internacional.

Las Áreas de apoyo en estas materias son cuatro: 1) Observatorio temático 2) SIIT 3) Centro de Estadísticas 4) Portal Parlamentario.

Los productos que se elaboran son: 1) Minutas 2) Informes 3) Mesas de Análisis, 4) Seminarios cerrados a las Comisiones Legislativas.

Se aspira y se promueve que en un futuro cercano el trabajo sea mayoritariamente de anticipación, es decir, adelantar a las Comisiones información sobre sus temas de interés, sin embargo todavía este proceso esta pendiente (en marcha blanca)?.

Dicha estructura está dedicada a apoyar a los parlamentarios en su trabajo legislativo, y el contacto se establece a través de los Presidentes de las Comisiones, orgánica que tiene el Senado y la Cámara de Diputados para legislar.

En la actualidad, los ciudadanos pueden relacionarse con sus parlamentarios, a través de audiencias que son otorgadas a los grupos de interés, invitados a expresar sus puntos de vista, por ejemplo cuando se está legislando sobre la Reforma Educacional, se invita a los distintos estamentos, (profesores, estudiantes, etc.) para tener una macro visión de lo que ese está tratando, sin embargo se requiere mejorar las instancias para que el ciudadano común tenga mayores espacios para intercambiar opiniones respecto de problemas que le atañen en su quehacer diario.

Por esto que, en la búsqueda de como mejorar esta relación Parlamento / Ciudadanía, la BCN planteó su misión bajo una concepción más holística, considerando no sólo a su usuario principal, que son los congresistas, sino también al ciudadano común.

A partir del año 2003, la Biblioteca del Congreso comienza un proceso innovador en su gestión, asumiendo entre algunos de sus roles, el rol público, en el cual se abre un área que desarrolla una serie de actividades vinculantes con los actores que interactúan con el Poder Legislativo.

Este espacio se constituyó como un articulador interinstitucional y de conocimiento mutuo entre los parlamentarios y la ciudadanía. Se hizo con el fin de que las autoridades responsables de la toma de decisiones, los expertos temáticos, el medio académico y los grupos de interés, entre otros, no sólo pudieran exponer sus definiciones de políticas estratégicas futuras, sobre gestión pública y recursos disponibles para la toma de decisiones o el conocimiento experimental sobre una materia determinada, sino también les proporcionó un proceso de aprendizaje de las necesidades de la población, recogiendo desde las bases ciudadanas, opiniones vivas de la comunidad.

¿Cómo hemos hecho realidad nuestros sueños de abrir más espacios ciudadanos?

Para lograr cumplir con los objetivos propuestos, se implementaron un conjunto de acciones transversales que permitieron aplicar diversas metodologías e instrumentos de participación.

En lo específico, las actividades transversales fueron:

Elección de los temas: Esta se enmarcó dentro de los lineamientos de la agenda legislativa y de la agenda país, por tanto eso le permitió al ciudadano estar actualizado respecto de la agenda ciudadana.

Creación de Redes Institucionales: Se crearon 57 redes institucionales durante el año 2006 contando con instituciones del ámbito público y privado, quienes patrocinaron eventos, facilitando apoyo logístico. Hubo una gran participación institucional, ya que un alto número de funcionarios públicos asistió a los eventos, este hecho llamó mucho la atención, porque había una percepción de que el funcionario de la Administración Pública era un funcionario poco estimulado, que su rutina "del trabajo a la casa y de la casa al trabajo", la cumplía a cabalidad y que no tenía incentivos para desarrollar otras actividades. Esta situación ha ido cambiando en nuestro país, y en estos eventos se demostró que el funcionario público de ser un actor pasivo se está convirtiendo en un actor participativo con derecho a expresarse.

Elección de panelistas y expositores: Los panelistas y expositores, se seleccionaron de acuerdo a la especialidad y a la función y cargo que estaban ejerciendo en el momento de participar, se elegían desde los poderes ejecutivo y legislativo, a los académicos y dirigentes de organizaciones de la sociedad civil, invitando a sus máximas autoridades como ministros, presidentes de ambas Cámaras Legislativas, directores de facultades universitarias, y otras autoridades en la materia, con posibilidades de incidir en la toma de decisiones con alto nivel de excelencia.

Elección de expertos temáticos: Estos fueron seleccionados desde la comunidad académica mayoritariamente y también de organismos que formaban parte de un grupo de interés en el tema. Se les invitaba a enviar sus artículos o escritos, como un aporte para ser incluidos en el micro sitio del tema correspondiente, donde se difundían, facilitando más información y dando a conocer diferentes autores y diversidad de puntos de vistas, lo que hace que el usuario que consulte, tenga una visión más amplia sobre el tema.

Perfil de Invitados:

Senadores y Diputados en general
 Autoridades de Gobierno
 Jefes de Bancadas y Jefes de Comisiones
 Asesores legislativos
 Organizaciones Internacionales
 Comunidad Académica (profesores y estudiantes universitarios)
 Institutos de Estudios
 Funcionarios BCN y red de contactos
 Funcionarios públicos
 Fundaciones y Corporaciones de apoyo,
 Dirigentes de partidos políticos
 Dirigentes de la Sociedad Civil, miembros de ONG's
 Encargados de programas participativos
 Candidatos a cargos representación popular
 Dirigentes organismos comunitarios
 Ciudadanos

Convocatoria: La convocatoria a los eventos fue amplia y diversa. A través de los años se fue poblando una base datos que cuenta en la actualidad con más de 4.500

registros. Se utilizaron múltiples formatos de invitación diversos. (papel, e-mail, blogs, portales, etc).

Difusión: Se confeccionaron afiches y folletos con las convocatorias a los distintos eventos, que fueron distribuidos en las oficinas gubernamentales de la Región Metropolitana, universidades, carteleras culturales de las estaciones del Tren Subterráneo y otros.

Se enviaron comunicados de prensa, se realizaron entrevistas a los panelistas participantes, se lograron espacios en programas de televisión, reportajes en diarios, artículos en boletines institucionales, y otros. La recepción de los medios de comunicación no fue óptima en la capital, sin embargo las actividades realizadas en regiones tuvieron una alta cobertura.

Las invitaciones y programas se enviaron virtualmente a diversos portales ciudadanos, canalizando la entrega a través de la Oficina de la División de Organizaciones Sociales del Ministerio Secretaría General de Gobierno, como también en sitios webs de ONG's Ciudadanas, Organizaciones de la Sociedad Civil, y Blogs ciudadanos, lo que permitió una amplia cobertura nacional.

El material audiovisual que fue el producto final de todos los eventos, se entregó a los parlamentarios asistentes, para su difusión en sus oficinas regionales y entre sus votantes; a los Canales de Televisión de ambas Cámaras. Otras instancias de distribución fueron las instituciones participantes, con el fin de que los mismos funcionarios asistentes a los eventos, difundieran el contenido a los que no pudieron asistir presencialmente, como una forma de extender el conocimiento. El material audiovisual de las actividades en regiones, se entregó a las instituciones locales participantes para su difusión, generando espacios de debate sobre la realidad local.

Dossier de Información: En cada evento se entregó a cada participante un Dossier de Información, que contenía la legislación vigente de cada tema, artículos referenciales, perfil de los panelistas, listado de artículos de prensa aparecidos en un período definido previamente, que variaba de acuerdo a la importancia del tema.

Creación de un Micrositio: Se diseñó un prototipo de micrositio en el sitio web de la Biblioteca del Congreso Nacional, destinado promocionar cada tema. El contenido fue modificado y actualizado permanentemente mientras se desarrollaba el evento, y consistía en los siguientes íconos:

- Invitación e inscripción en línea
- Programa
- Perfiles curriculares de los panelistas
- Documentos relacionados con el tema y enviados por expertos nacionales e internacionales
- Bibliografía
- Legislación sobre el tema
- Prensa a.- listados de artículos aparecidos en la prensa nacional sobre el tema tratado b.- Comunicados de prensa c.- artículos aparecidos en la prensa nacional referidos al evento mismo
- Links relacionados y recomendados
- Fotos
- Preguntas ciudadanas entregadas en el Seminario para los expositores
- Respuestas de los expositores a la ciudadanía

Elaboración de Publicaciones Digitales: Como producto final de cada una de las actividades, se realizó la filmación de ellas, con el fin de dejar un registro histórico, para una futura publicación electrónica o en formato papel. Estas publicaciones se editaron en formato DVD y CDS.

Grabación y transmisión de Programas Radiales: Durante el año 2006, incorporamos a nuestro quehacer un Programa radial llamado "Foros Ciudadanos", transmitido en 77 radios comunitarias a lo largo del país, con el fin de tener una amplia cobertura de los temas tratados en los eventos y que los habitantes, tanto de las localidades del extremo sur como Puerto Aysén, o de ciudades andinas del extremo norte como Toconao, tuviesen la oportunidad de escuchar estos debates públicos.

Cada programa se planificó previamente de acuerdo a los temas seleccionados el año 2006. (Acceso la Información Pública, Políticas Públicas, Acceso a la Justicia, Instituto de DDHH / Defensor del Pueblo, Responsabilidad Social Empresarial Y Seguridad Ciudadana), con la misma estructura de paneles de los actos presenciales, se invitó a un parlamentario, a un representante gubernamental o académico y a un representante de la sociedad civil. Se definió el lineamiento y los énfasis que debía tener cada tema, de acuerdo a lo que se estaba tratando en la agenda legislativa y la normativa de la BCN.

Se realizaron 7 programas con una duración de 30 minutos cada uno, que pudieron escucharse en el sitio web de Foro Ciudadano y con el cual la BCN hizo un link. www.forociudadano.cl

Reportajes: De cada programa radial, se elaboró un reportaje que reflejaba el contenido esencial de cada programa. Estos fueron publicados casi simultáneamente con el programa radial, en el sitio www.forociudadano.cl , desde el cual también la BCN hizo un link para incorporar la información.

Filmación de los Programas de Radio: Los programas radiales, en el momento de su grabación fueron filmados, con el objeto de poder difundirlos a través de los canales de TV del Congreso u otros espacios que solicitaran los parlamentarios

Evaluación: Se contó con un instrumento de evaluación, en cada evento. Esta encuesta determinaba el perfil del asistente, y las necesidades ciudadanas, respecto de estos espacios.

Equipo Ejecutor: El equipo ejecutor fue coordinado por una bibliotecóloga, con la participación de un asistente de producción y dos periodistas encargados de la producción del material audiovisual y de la comunicación y difusión en los medios de prensa.

¿Qué metodologías participativas hemos utilizado?

Se utilizaron variadas metodologías, las cuales describiré a continuación y que se fueron incorporando a medida que los ciudadanos han ido reconociendo a la Biblioteca del Congreso como un espacio de capacitación, en el cual ellos no sólo escuchaban a sus autoridades, sino también eran escuchados y capacitados para producir un debate informado.

1. CONFERENCIA DE CONSENSO CIUDADANO

Metodología participativa creada en Dinamarca por el Parlamento Danés, que consiste en empoderar a un grupo de ciudadanos de origen diverso, con información entregada por un grupo de expertos multidisciplinarios desde diversos enfoques sobre un tema determinado. El producto final de esta Conferencia, es un documento con la opinión informada de estos ciudadanos, que se entrega como un insumo más a los parlamentarios en el momento de legislar sobre el tema.

La Primera Conferencia de Consenso Ciudadano se realizó por primera vez en Chile y en América Latina, el año 2003, el tema fue "El manejo de mi ficha clínica de salud". Se involucraron en el proyecto la Biblioteca del Congreso Nacional, el Poder Legislativo, el Ministerio de Salud y el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONICYT) disponible en internet en: <http://sdi.bcn.cl/consenso>

2. MESAS REDONDAS

Estas son actividades de diálogo y reflexión entre parlamentarios, expertos y sociedad civil. Se realizaron 12 Mesas Redondas entre los años 2004 y 2006, sobre los siguientes temas: "La figura del Ombudsman en Chile", "Transparencia y probidad en Chile", "Acceso a la información pública", "Lobby", "Financiamiento de campañas electorales", "Declaración patrimonial de las autoridades y funcionarios públicos", "Adulto Mayor", y "Responsabilidad social empresarial(RSE)".

Haré referencia específicamente y a modo de ejemplo, para ilustrar la dinámica de acción de estos eventos al Ciclo "Responsabilidad social empresarial: contribución al desarrollo del capital humano sustentable", que consistió en tres Mesas Redondas, realizadas durante el año 2006:

1ª Mesa: "Transparencia y Responsabilidad Social Empresarial

2ª Mesa: "Género y RSE: clave para una ética cívica"

3ª Mesa: "Responsabilidad Social Empresarial y Desarrollo Comunitario"

El tema Responsabilidad Social Empresarial estuvo presente en la agenda país y en la agenda legislativa del 2006. Chile está participando activamente junto a otros países en la construcción de la Norma de Responsabilidad Social ISO 26000 (www.inn.cl), a través del Instituto Nacional de Normalización El Poder Ejecutivo, a través del Ministro Secretario General de Gobierno, planteó la RSE *"Como una forma nueva de relacionarse de las empresas y sus trabajadores, que permite generar un desarrollo sustentable a futuro"*, también dijo ser una de las preocupaciones del gobierno, ya que *"la RSE ayuda a fortalecer el diálogo social entre iguales"* y algunos de sus elementos fundamentales constituyen una preocupación del Ejecutivo y son transversales, como la transparencia, el acceso a la información y la rendición de cuentas.

En el Poder Legislativo, durante el período mencionado se discutió el Proyecto de Ley de Subcontratación, con las modificaciones enviadas por el Ejecutivo, cuyos principales focos de discusión, apuntaban a la responsabilidad social de las empresas para con sus trabajadores, a poder acceder y conocer el cumplimiento de las obligaciones laborales y previsionales de éstos, así fueran contratados o no directamente por la empresa mandante, y otras.

Otra razón por la que se eligió la RSE www.chileresponsable.com, fue por ser un concepto en construcción, que valora al ser humano en todo lo que hace y rodea. Las

empresas han ido adquiriendo mayores responsabilidades y compromisos con sus trabajadores, su entorno familiar y con la comunidad a la que pertenecen, actúan bajo principios éticos y respeto a los derechos de las personas, mejorando la relación con los consumidores, elevando la calidad de los productos, contribuyendo al desarrollo de la comunidad. La RSE se ha transformado en un proceso de cooperación entre empresarios y sociedad civil, otorgando un valor agregado a quienes adoptan este concepto, haciendo que las empresas sean más competitivas y a los consumidores y trabajadores, personas más protegidas en sus derechos.

Para apoyar la discusión del tema, la BCN organizó estas Mesas Redondas, las cuales se realizaron en fechas paralelas al debate del proyecto de subcontratación en el Congreso Nacional, incorporando a la sociedad civil en el debate. Los objetivos que cumplieron estos espacios fueron: articular redes con los diferentes actores sociales involucrados; dar a conocer las opiniones parlamentarias sobre el tema, y que éstos pudiesen recoger una diversidad de opiniones del ciudadano común para enriquecer la discusión de la ley en el parlamento.

Las Mesas Redondas, contaron en sus paneles con la participación de senadores, diputados, empresarios, académicos y directivos de organizaciones sociales relacionadas con la RSE. Se invitó asimismo a exponer al Gerente del Proyecto "Patrimonio Hoy", CEMEX, México, empresa que fue galardonada por la Naciones Unidas el año 2006, por ser ésta una experiencia destacada en el ámbito de la RSE.

3. SEMINARIOS

Actividad de ponencias, exposiciones y conferencias nacionales e internacionales. Entre los años 2005 y 2006, se realizaron tres Seminarios sobre los siguientes temas:

"Participación ciudadana en la gestión pública: desafío país", "Políticas Públicas de Impacto Ciudadano" y "El derecho a la cultura: ¿un derecho fundamental?" En este documento nos referiremos sólo a los seminarios efectuados el año 2006.

Recogiendo la exitosa experiencia del Primer Seminario de Participación Ciudadana organizado en julio de 2005, la BCN replicó la experiencia el año 2006 y organizó dos seminarios.

Segundo Seminario de Participación Ciudadana "Políticas Públicas de Impacto Ciudadano" los días 13 y 14 de julio, 2006.

Se convocó ampliamente, invitando especialmente a aquellas instituciones y personas que demostraron interés en la continuidad de la labor de la BCN en pos de la incidencia ciudadana en la agenda país.

El perfil de los participantes se desglosa de la siguiente manera: 27% Comunidad Académica; 20% funcionarios públicos; 13% ONGs; 6% Organizaciones Sociales, el resto de los ciudadanos representa la diversidad de oficios, profesiones e intereses. Se convocaron 80 expertos en políticas públicas, que enviaron sus artículos sobre el tema. Se recibieron 70 artículos aproximadamente. para apoyar los contenidos del seminario, los cuales fueron incluidos en el micrositio del web de la BCN. www.bcn.cl

Cabe destacar la participación como panelistas de: 2 Ministros de Estado, 2 Subsecretarios, Presidentes del Senado y de la Cámara de Diputados del Congreso Nacional, y la del experto internacional en políticas públicas, Doctor en Ciencias Políticas y Profesor Joaquim Brugue de la Universidad Autónoma de Barcelona, España.

Se identificó un tema emblemático del Programa de Gobierno de la Presidenta Michelle Bachelet, (período 2006-2010), "políticas públicas". Se abordaron las políticas públicas de protección social (salud, previsión y pobreza), política del medio ambiente y política pública de participación ciudadana.

Uno de los objetivos, fue profundizar el análisis y debate de las políticas públicas de protección social, que tienen que ver directamente con el ciudadano y sus necesidades básicas de vida, como salud, previsión social y superación de la pobreza. Estos tres temas no sólo estaban en el programa de gobierno como prioritarios, sino también en el caso de seguridad social, se había conformado una Comisión especial para trabajar la Reforma de Previsión Social, denominada "la Comisión Marcel", dirigida por el economista Sr. Mario Marcel. Los resultados del Informe de la Comisión fueron entregados al país, un día antes de celebrarse este Seminario, y quién formaba parte del panel "Política Pública de Previsión Social", fue el Sr. Alejandro Ferreiro, miembro de esta Comisión y actual Ministro de Economía.

De lo relatado anteriormente, podemos concluir que el identificar cuáles son los temas que forman parte de la agenda prioritaria país, además de contar con la presencia de autoridades claves en la presentación y seguimiento de estos, es una demostración del desarrollo en cuanto a la calidad, confiabilidad y nivel de excelencia, que logra que el ciudadano empiece a recuperar la seguridad y a participar más activa y comprometidamente.

Al término de cada presentación, los asistentes pudieron hacer preguntas a los expositores. Como hubo una gran demanda y el tiempo restringido, se tomó la decisión de que las preguntas se hiciesen por escrito y fuesen enviadas al panelista correspondiente, para ser respondidas en un tiempo prudencial.

Se recibieron 94 preguntas de los ciudadanos. Respondieron 18 expositores, de un total de 28 expositores (67%). Tanto las preguntas como las respuestas fueron enviadas al sitio web para su difusión ciudadana, lo que se produjo una extensión de la información a otras personas que no habían asistido al seminario, pero que tuvieron la opción de consultar el sitio web y enterarse de la opinión de las autoridades virtualmente.

Seminario: " El derecho a la cultura ¿un derecho fundamental?", 11 de agosto, 2006.

Se realizó una convocatoria que sin dejar de ser amplia, fue dirigida especialmente a las instituciones vinculadas al arte y la cultura, sin embargo el perfil de los asistentes fue mayoritariamente de ciudadanos sin pertenencia funcional, 30% comunidad académica, 20% independientes, 20 % organizaciones culturales.

Entre los panelistas, se destacó la participación de la Ministra Presidente del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, un Diputado de la República, y el experto internacional, Director de la Cátedra UNESCO de Derechos Culturales, Dr. Edwin Harvey, Buenos Aires, Argentina.

El temario estuvo en consonancia con la discusión que se realizaba en el Parlamento, referente a la nueva institucionalidad cultural.

4. CONFERENCIA Y PANEL

Actividad que tiene dos momentos; Primero una conferencia de un experto nacional o internacional y luego el comentario y análisis de la presentación realizada por un grupo de expertos de opinión en el tema. Durante el año 2006, se realizaron dos Conferencias-Panel

Conferencia y panel: “Sistemas electorales y el caso chileno”, 8 de agosto, 2006

Uno de los temas de discusión de la agenda país, ha sido la reforma del sistema electoral binominal que impera en Chile. Con el fin de orientar el debate, el Congreso Nacional invitó al experto internacional en sistemas electorales, Doctor en Ciencias Políticas y Profesor Dieter Nohlen de la Universidad de Heidelberg, Alemania, para escuchar una opinión especializada y validada en esta materia.

La Biblioteca del Congreso, como institución de apoyo al trabajo legislativo, organizó una Conferencia-Panel, facilitando un espacio de debate y reflexión sobre sistemas electorales, en el cual parlamentarios, representantes de las más variadas tendencias políticas y ciudadanía en general, pudieron conocer argumentos sustanciales desde una posición académica consolidada, como la del Profesor Nohlen. Esta fue la única instancia pública en la cual los ciudadanos pudieron participar presencialmente.

Conferencia y panel: “La figura internacional del Ombudsman y perspectivas de la Defensoría del Pueblo en Chile”, 5 de octubre, 2006

El proyecto de ley referente al Ombudsman o Defensor del pueblo, ingresa nuevamente al Congreso para su discusión, ya que no sólo el Poder ejecutivo ha solicitado dar urgencia simple a este proyecto, sino también el Poder Legislativo a través de la Comisión de Derechos Humanos del Senado que lo puso en tabla para su tramitación. Los derechos humanos en Chile, es un tema sensible sobre el cual, se está buscando la mejor forma de institucionalizarlo y por eso se acogió una solicitud del Capítulo Chileno del Ombudsman, organismo de la sociedad civil que con el fin de sociabilizar el tema dentro del mundo parlamentario, solicitó a la Biblioteca del Congreso Nacional a través de la Unidad de Vinculación Ciudadana organizar una Conferencia y Panel, a la cual ellos invitaron al Presidente de la Asociación de Defensores del Pueblo de la República Argentina, Carlos Constenla a dar la Conferencia desde la perspectiva internacional de la figura del Ombudsman, para luego discutir en un panel la necesidad de contar con esta figura.

La particularidad de estas Conferencias – Panel fue que las instituciones copatrocinantes, en este caso el Congreso nacional y el Capítulo Chileno del Ombudsman, fueron los encargados de invitar al experto internacional, esto permitió que la Biblioteca no destinara recursos financieros para esos fines. Menciono este hecho para destacar el beneficio y la importancia que representa establecer alianzas Inter-institucionales.

5. FOROS REGIONALES

Se desarrolló esta actividad en diversas Regiones del país para facilitar e interrelacionar a los parlamentarios, autoridades locales, comunidad académica y ciudadanía en cada una de ellas.

La Biblioteca del Congreso Nacional, haciéndose eco de la necesidad de descentralizar los procesos manifestada por muchos parlamentarios, autoridades gubernamentales y ciudadanos, abrió sus puertas a los personas que viven lejos de la metrópoli, organizando estos foros cuyo objetivo fue transformarse en una tribuna para escuchar e intercambiar opiniones acerca de las realidades locales, debatiendo con los congresistas y demás actores involucrados.

Otro objetivo fue capacitar en el uso de los blogs a los asistentes a los foros, con el fin de interconectar varias comunidades ciudadanas y autoridades de una determinada región, para que pudieran intercambiar reflexiones grupales o individuales sobre una materia específica. Se creó un blog troncal llamado Red Democracia Digital, alojado en el sitio web de Biblioredes de la Dirección de Bibliotecas Archivos y Museos (DIBAM), <http://www.biblioredes.cl/BiblioRed/Nosotros+en+Internet/Red+Democracia+Digital/inicio.htm> , con un enlace al sitio web de la Red Nacional de Acceso a la Justicia <http://www.redjusticiaforja.cl> y de la Biblioteca del Congreso Nacional <http://www.bcn.cl>

Cada grupo de blogger tuvo un coordinador, al que se podía contactar por e-mail para activar la red. Se crearon en total 33 blogs en las tres regiones, sin embargo no hubo posibilidades de hacerles una activación y seguimiento permanente, por lo que pensamos que a futuro se podría ver la forma de estimular esta vía para hacerla realmente efectiva.

Ciclo "Tengo Derecho a Saber", septiembre, octubre, noviembre, 2006

Durante el año 2006, se realizaron en tres Regiones de Chile: II Región de Antofagasta, VI Región Libertador Bernardo O'Higgins, X Región de Los Lagos, nueve foros en el marco del Ciclo: "Tengo Derecho a saber", en colaboración con la institucionalidad regional, las Universidades regionales y la Coordinación Regional de Bibliotecas Públicas dependiente de la Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos (DIBAM). Consistió en ejecutar tres foros en cada región, los cuales abordaron los siguientes temas: "Acceso a la Información Pública, Acceso a la Justicia y Seguridad Ciudadana".

La convocatoria fue proclamada a través de los medios de comunicación (radios comunitarias, canales de televisión regionales y prensa escrita), de las oficinas de instituciones gubernamentales como (Intendencia, División de Organizaciones Sociales del Ministerio Secretaria General de Gobierno, DIBAM) y las Universidades a través de los conductos correspondientes. Se invitaron como panelistas a las autoridades regionales, catedráticos de las universidades locales, miembros de organizaciones sociales y en los foros de seguridad ciudadana específicamente, funcionarios de las fuerzas armadas de orden y seguridad, personal de carabineros e investigaciones de Chile.

La plataforma física en la cual se efectuaron estos actos, fue facilitada por las Universidades Regionales. Estos lugares resultaron muy atractivos para los ciudadanos asistentes, valorando este lugar que para muchos de ellos parecía inalcanzable. Este hecho dignificó no solo el evento en sí mismo, sino también a las personas que asistieron a ellos.

Otro asunto notable de estos Foros fue el rol articulador que ejerció la BCN creando vínculos entre las universidades de cada una de las regiones. Las autoridades universitarias destacaron este hecho, ya que les permitió sentar bases para futuras actividades interinstitucionales.

IV.- IMPACTO DE LOS PROYECTOS

Los participantes en estos eventos tienen la palabra

1. Impacto en la ciudadanía

- Empoderamiento del ciudadano a través de la información y la tecnología, contribuyendo a la formación de una opinión pública libre, unida a la diversidad política, requisito primordial de un Estado democrático.
- Las personas valoraron estos eventos como espacios abiertos, gratuitos, donde podían ser escuchadas y eventualmente tener una solución a sus inquietudes
- La relación ciudadanos / poder político / expertos se dio en un marco de respeto hacia los valores de libertad, igualdad y pluralismo, produciéndose un feed-back entre los participantes.
- Los ciudadanos sintieron mayor cercanía con sus autoridades políticas y la comunidad de expertos.
- En regiones, los ciudadanos fortalecieron su identidad regional, valorando positivamente el trabajar en dependencias universitarias, e incorporarse al debate nacional.
- La capacitación en blogs, en muchos casos fue alfabetización digital. Había gente que nunca había interactuado con un computador. Para esas personas fue un salto cualitativo que les permitirá en un futuro cercano, tener lenguajes comunes intergeneracionales, por ejemplo, en el caso de los adultos mayores tener una mejor comunicación con sus nietos a través de la tecnología.
- Se cubrió un amplio espectro de personas de un nivel socio-económico medio bajo y bajo (líderes locales, funcionarios públicos, dirigentes sociales, estudiantes), a través de la transmisión de los programas en radios comunitarias, en las trece regiones, división geográfica del país. En muchos lugares esta es la única vía para informarse y/o comunicarse.
- Posicionamiento de temas relacionados con la cotidianeidad de las personas y que a la vez estaban en la agenda país y legislativa

2. IMPACTO EN LOS PANELISTAS

- A los panelistas, el hecho de poder escucharse entre sus pares y ser escuchados les entregó un valor agregado, pues hubo un proceso no sólo de enseñar, sino también de aprender y conocer situaciones nuevas, problemáticas tratadas desde diversos puntos de vistas que les abrieron nuevos horizontes.
- A los parlamentarios que participaron en los eventos especialmente de regiones, encontrarse en otro escenario con sus adherentes, donde la relación es menos protocolar y en un espacio más accesible para el ciudadano, les permitió conocer casos puntuales de conflictos, resolverlos con más dinamismo o en algunos casos se generó un compromiso para ver una solución conjunta
- La Comunidad Académica que participó en los eventos valoró estos diálogos en los cuales los temas fueron tratados más desde la perspectiva práctica y en terreno. Se pudieron aterrizar los temas contando con el respaldo teórico.

3. IMPACTO INSTITUCIONAL

- Se crearon 57 redes institucionales durante el año 2006, las cuales ejercen un efecto multiplicador entre la ciudadanía.
- Las Instituciones que participaron en los eventos, generaron relaciones interinstitucionales poniendo sus potencialidades y recursos a disposición de futuros encuentros. En uno de los Foros Regionales se planteó la idea de implementar un Diplomado sobre Justicia y Seguridad Ciudadana Local a desarrollarse en la Universidad patrocinante del evento (Foro de Acceso a la Justicia, VI Región, patrocinado por la Universidad Santo Tomás)
- El Ministerio de Justicia a través de la Red Nacional de Justicia, reconoció la labor de la Biblioteca del Congreso Nacional en la difusión del tema Acceso a la Justicia en la ciudadanía, otorgando una distinción especial a la experiencia "Foros Regionales sobre Acceso a la Justicia", como una buena práctica en esta materia.

IV.- CONCLUSIONES

Qué aprendimos

- Constituyó un proceso educativo en el cual el trabajo multidisciplinario y multifocal de los panelistas abrió mundos desconocidos para los ciudadanos
- Hubo democratización del conocimiento llegando éste, no sólo a los habitantes de las grandes ciudades, sino también a comunas alejadas de los grandes centros urbanos

- La capacitación de los ciudadanos en plataformas tecnológicas como blogs, les permitirá en el futuro tener una mayor interconectividad
- El perfil de los asistentes a los eventos se caracterizó por comprender diversidad funcional, grupos etéreos diferentes, niveles socio-económicos y educativos distintos. Alta capacidad de convocatoria.
- Los instrumentos de evaluación (encuestas), fueron acogidos favorablemente por los ciudadanos participantes. Estas encuestas entregaron valiosos antecedentes para futuros encuentros y fortalecimiento de redes.
- La difusión de los eventos se hizo a través de los portales ciudadanos, bases de datos que se venían construyendo con datos de los ciudadanos que habían participado en eventos de la BCN desde el año 2003, portales de las instituciones y afiches distribuidos por estas mismas.

V. BIBLIOGRAFÍA

Ciudadanizando la Democracia. La voz de la Sociedad Civil Chilena. Seminario Ciudadanía y Control Social, Chile, octubre de 2003. 154 p.

Dagnino, Evelina, Alberto J. Olvera y Aldo Panfichi (coords.) La disputa por la construcción democrática en América Latina. México: FCE, CIESAS, Universidad Veracruzana, 2006. 536 p.

Mendoza, Ana. Aranzadi Civil, Vol.1 para estudio. Pamplona, España: Editorial Aranzadi S.A., 1998. págs. 27-54.

Nuevas experiencias de gestión pública ciudadana. Las 20 destacadas del Premio 2004. Programa Ciudadanía y Gestión Pública. Santiago de Chile, Lom Ediciones Ltda., 2005.

Ramírez Sáiz, Juan Manuel. Ciudadanía mundial. Guadalajara, México: ITESO; León, México: Universidad Iberoamericana, 2006. 396 p.

REFERENCIAS EN INTERNET:

Biblioredes Red Democracia Digital
<http://www.biblioredes.cl/BiblioRed/Nosotros+en+Internet/Red+Democracia+Digital/inicio.htm>

Biblioteca del Congreso Nacional
www.bcn.cl

Brugué, Joaquim
<http://www.gencat.net/forumegovernance/2005/cas/cv.htm>

Constenla, Carlos
<http://www.adpra.org.ar/adpraint.htm>

Chile Responsable
www.chileresponsable.com

Foro Ciudadano
www.forociudadano.cl

Harvey, Edwin
<http://www.educ.ar>

Instituto Nacional de Normalización
www.inn.cl

Nohlen, Dieter
<http://www.nohlen.uni-hd.de/es/publicaciones.html>

Servicio Electoral de Chile
www.servel.cl/servel/controls/NeoChannels/NEO_CH112/images/EinscritosGE.xls

Metadatos

DC.creator. Ana María Pino

DC.title. Tengo Derecho a Saber

DC.publisher. Biblioteca del Congreso Nacional

DC.description. Citizen's participation is a serious challenge for modern democracies and in this context also for Chile within the process of State's modernisation, that is one of the reasons why citizen's participation has been included as a central priority. Moreover, social involvement implies a fundamental change in education and integral citizen formation.

To close this gap between the every citizen must have access to the primary sources of information, such as those available through Libraries, one of the neutral and reliable pillars of the educational process, and be able to hear multiple, multidisciplinary points of view on topics that affect everyday life, so that, on the basis of that "Listening" and an informed opinion, he/she can participate in dialog and debate with the authorities and, thus, society in general can construct the country in which everyone will wish to live.

Citizen participation involves several interrelated processes, such as: participative decision-making; contributing to the development in which one lives; and receiving the benefits of the social participation system.

In this context, the Library of the National Congress has sought to promote citizen participation and citizen linkage to the Legislative Branch. This process began in 2003, with the First Citizen Consensus Conference. The success of that experience led to further citizen participation projects in 2004, 2005 and 2006.

In 2006, Round Tables, Seminars, Regional Forums and radio programs were implemented, around the following topics: Access to Justice; Citizen Security; Access to Public Information; Public Policy on Social Security (health, poverty, insurance), Environmental Policy; and Citizen Participation, among others.

The objectives of this service included: opening spaces for exchanging point of views, articulating networks and sharing experiences and knowledge, under the light of social involvement, including specifically:

DC. subject. PARTICIPACION CIUDADANA CHILE, PARTICIPACION SOCIAL, PARTICIPACION POLITICA, DEMOCRACIA CHILE, REDES SOCIALES CHILE, DEMOCRACIA PARTICIPATIVA, CIUDADANIA CHILE, ORGANIZACION DE LA COMUNIDAD

DC.date. Mayo 2007

DC.language. spa

DC.type. Text

DC.format. PDF

DC.rights. Biblioteca del Congreso Nacional